



Ayuntamiento de  
El Granado

Nº EXPTE: Pleno-2/17

## DECRETO 47/17

En uso de las facultades conferidas por los artículos 21.1 c) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, convoco a los Sres. Concejales a la sesión **EXTRAORDINARIA** del Excmo. Ayuntamiento Pleno, que tendrá lugar en el salón de sesiones el próximo día **10 de marzo de 2017** a las **14.00** horas, en primera convocatoria y el día 15 de marzo de 2017, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no celebrarse la primera, citándole a usted, para que asista a la misma.

Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria, previniéndole que a partir de esta fecha tendrá a su disposición los expedientes y cuantos documentos se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pudiera conocerlos antes de deliberar.

Los expedientes originales se encuentran a su disposición en la Secretaría del Ayuntamiento.

## ORDEN DEL DÍA

*1.- PRIMERO.- APROBACIÓN DEL PROYECTO TÉCNICO Y PLIEGOS ADMINISTRATIVOS QUE HAN DE REGIR LA LICITACIÓN DE LA CONCESIÓN DEMANIAL DEL EDIFICIO "POSADA RURAL LOS PEDREGALES" DE EL GRANADO.*

*2.- APROBACIÓN PLAN PRESUPUESTARIO A MEDIO PLAZO PARA EL TRIENIO 2018-2020.*

*3.- RATIFICACIÓN DEL DECRETO DE ALCALDÍA 1/2009, DE 2 DE ENERO POR EL QUE SE DECLARABA LA ADHESIÓN DE ESTA CORPORACIÓN AL PACTO DE ALCALDES PROPUESTO POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA EN MATERIA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA.*

En El Granado a la fecha de la firma

María Dolores Herrera Medina  
Alcaldesa